

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13382 *Resolución de 22 de junio de 2010, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Comunicación e Industrias Creativas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado en el BOE del 29 de abril por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 7 de abril de 2010), así como habiendo recibido la autorización para su implantación por parte de la Comunidad Autónoma de Galicia; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2008,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Comunicación e Industrias Creativas.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santiago de Compostela, 22 de junio de 2010.–El Rector, Senén Barro Ameneiro.

ANEXO

MASTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN E INDUSTRIAS CREATIVAS

Rama de conocimiento: Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad participante: Universidad de Santiago de Compostela

Cuadro 1. Resumen de materias, distribución de créditos ECTS e itinerarios según tipo de materia.

Tipo de materia	Salida Investigadora			Salida profesional
	Itinerario audiovisual	Itinerario multimedia	Sin itinerario	
Obligatorias	24	24	24	24
Optativas (Obligatorias de Itinerario)	21	21		
Optativas			21	6
Prácticas externas optativas.				
Prácticas externas obligatorias.				15
Trabajo Fin de Máster	15	15	15	15
Total	60	60	60	60

Cuadro 2. Materias, créditos, módulos del Máster en Comunicación e Industrias Creativas.

Materia	Carácter	Créditos ECTS	Módulo
Comunicación y Cultura	Obligatoria.	6	Módulo Obligatorio
Creatividad e Innovación	Obligatoria.	6	
Circulación de las Obras y Producciones.	Obligatoria.	6	
Gestión de la Comunicación.	Obligatoria.	6	
Guión y Producción	Optativa.	6	Módulo Optativas: Itinerario Audiovisual
Dirección y Realización	Optativa.	6	
Postproducción y Efectos Visuales	Optativa.	6	
El Sonido y la Distribución	Optativa.	3	
Estructura de Productos Culturales para la Red	Optativa.	6	Módulo Optativas: Itinerario Multimedia
Edición de Productos Multimedia	Optativa.	6	
Arquitectura Multimedia	Optativa.	6	
El Diseño Multimedia	Optativa.	3	
Prácticas Externas*	Obligatoria Optativa.	15	Prácticas
Trabajo Fin de Máster	OB.	15	Fin de Máster